|  |
| --- |
| **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL – AHORA RESOLVEMOS JUNTOS****DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.** El Municipio de Monterrey, a través dela Dirección de Atención Ciudadana de la Secretaría Ejecutiva, con domicilio en el 1° piso del Palacio Municipal de Monterrey, ubicado en Zaragoza sur, sin número, colonia Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.**DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO.** Nombre completo del ciudadano, edad, teléfono de contacto, domicilio, correo electrónico, fotografías y/o videos.Los datos personales que se recaben podrán variar dependiendo del trámite que solicite ante la dependencia que lo gestione, pudiendo esta, obtener datos sensibles.**FINALIDADES.**  **Principales:** Atender y/o resolver las solicitudes u orientaciones respecto de trámites, servicios o peticiones dentro del programa “Ahora Resolvemos Juntos”, mismo que es realizado a través de juntas vecinales o audiencias públicas con el Presidente Municipal y servidores públicos de las Dependencias y/o Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y Paramunicipal del Municipio de Monterrey; así como las allegadas de forma presencial, por escrito, de manera virtual por medio de las redes sociales oficiales o por teléfono al personal de la Dirección de Atención Ciudadana de la Secretaría Ejecutiva. La información se ingresa a una base de datos denominada “SENTRAL”, donde el personal adscrito a la Dirección de Atención Ciudadana de la Secretaría Ejecutiva podrá monitorear su seguimiento, así como conocerla para fines estadísticos. Al tratarse el presente de un programa de índole público, se le informa que se tomarán fotografías y/o vídeos, los cuales serán transferidos en trámites internos administrativos como evidencia del mismo y podrán ser compartidos en redes sociales oficiales de este Gobierno Municipal.**FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.** El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 1, 3 fracción II, 16 al 31, 70, 83, 85, y demás relativos, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; artículos 3 fracción II, 16 al 35, 81, 97, 99 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, y demás relativos que resulten aplicables; artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; artículos 1, 86, 88 y 89 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con los diversos 1, 16 fracción XII, 141, 142, 153 fracciones I, II, V, VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.**MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.** Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de la Dirección de Atención Ciudadana de la Secretaría Ejecutiva de Monterrey, con domicilio en el 1° piso del Palacio Municipal de Monterrey, ubicado en Zaragoza sur, sin número, colonia Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000 o acudiendo directamente ante la Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en Zaragoza Sur, S/N, 2º piso, colonia Centro en Monterrey, N.L., C.P. 64000, y/o por medio del correo electrónico: transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.**TRANSFERENCIAS.** Se comunicarán sus datos personales a las Dependencias de la Administración Pública Municipal; por otro lado, podrán transferirse sus datos personales a las dependencias Paramunicipales, así como a distintos entes de gobierno municipales, estatales y/o federales con la finalidad de dirigir a las y los usuarios con las dependencias competentes para que atiendan y/o resuelvan las solicitudes que realicen. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. **MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO.** Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante **Unidad de Transparencia** de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en Zaragoza Sur, S/N, 2º piso, colonia Centro en Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, el cual lo apoyará en el trámite de sus solicitudes para el ejercicio de estos derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, dirigiendo su solicitud de Derechos ARCO ante el sujeto obligado denominado “Monterrey” en la liga **https://www.plataformadetransparencia.org.mx/** o bien, al correo electrónico **transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.** Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la Dirección de Atención Ciudadana de la Secretaría Ejecutiva del Municipio de Monterrey y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso). Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma (Rectificación). Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (Cancelación). Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos, se conocen comúnmente como derechos ARCO.Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, así mismo enviar un correo electrónico a transparencia.soporte@monterrey.gob.mx**MODIFICACIONES AL AVISO.** En caso de modificaciones, el presente aviso será actualizado y difundido a través de la página de internet <http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/AvisosDePrivacidad.html>Última actualización **12/09/2022** |